

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 308/15

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

Ерісто

ANUNCIO RELATIVO A CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO DE DEVOLUCIONES DE LA AEAT.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces y resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las Diligencias de embargos de devoluciones de la Agencia Tributaria y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los expedientes de ejecutiva que se relacionan:

NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
ARRIBAS NAVARRO ANGEL	15998J	2011EXP01001340
CASTRO ANDRES ANTONIO	9456224G	2013EXP01000071
HERNANDEZ GARCIA M LARA	46929491S	2014EXP01000818
LOPE RODRIGUEZ JUAN CARLOS	51610479C	2014EXP01000220
MARTIN HERNANDEZ JOSE MANUEL	70800678P	2008EXP01004613
NADA MAS PRODUCCIONES SL	B 85977411	2014EXP01001549
PIQUER ARTES PILAR	5266271F	2014EXP01000356
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES EVESMA SL	B 79985859	2013EXP01003253
REDONDO GARRIDO ALICIA	50845123N	2012EXP01005504
TARDON CRESPO JUAN ANTONIO	6552879H	2013EXP01003466
TORRES VILLARREAL JOSE	50849274T	2014EXP01002771
VALS JIMENEZ DAVID	51684961M	2010EXP01004867
ZURDO MARTIN M SONSOLES	6567220F	2013EXP01003632

En consecuencia, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante la oficina del ORGANISMO AUTONOMO DE



RECAUDACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA sita en Pza. Mercado Chico, nº 4 (Avila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila 27 de enero de 2015

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, Nuria Rodríguez Castaño

